PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ZAC. DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES







DEL 2018

ASUNTO:

SE OTORGA REVALIDACIÓN PARA LA VENTA DE CERVEZA Y/O BEBIDAS ALCOHÓLICAS REFRESCANTES. CON GRADUACIÓN NO MAYOR A 10º G.L.

CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V. OFICIO No .: CALLE LAS PLAYAS #1, (CENTRO) AL/0142/2018

SOMBRERETE, ZAC.

CCM-010710-UU1

LICENCIA:

31 DE ENERO

42-01250

C.P. 99100 TEL (433) 93 5 02 09 CEDILLO GUILLEN ABUNDIO

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD PRESENTADA EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO SEGÚN LOS ARTÍCULOS 3, 4, 6, 8, 9, 10, 11, 13 Y 14 DE LAS REFORMAS Y ADICIONES DE LA LEY SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS AL ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y EN ACUERDO DE HOY EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL HE TENIDO A BIEN, POR NUESTRO CONDUCTO, CONCEDER LA REVALIDACIÓN SOLICITADA PARA QUE OPERE DURANTE EL PRESENTE AÑO.

CON EL GIRO DE: 2030 TIENDA DE ABARROTES

EN EL DOMICILIO DE:

CALLE 15 DE MAYO #7, DOROTEO ARANGO, SOMBRERETE, ZAC.

CON HORARIO DE:

LUNES A SABADOS DE 12:00 A 22:00 HORAS Y DOMINGOS

DE 11:00 A 20:00 HORAS

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO, LE HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE DEBERÁ APEGARSE A LAS DISPOSICIONES LEGALES DE LA MATERIA.

> ATENTAMENTE "SUFRACIO EFECTIVO NO REFLECCIÓN" EL TESORERO MUNICIPAL

LEJUAYJOSE ERARE DUEÑEZ